

**MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO  
CORREGIMIENTO LA BUITRERA  
PERIODO 2004-2008**

**CENTRO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL INTEGRADA  
C.A.L.I. RURAL**

**RESOLUCIÓN C.A.L.I. 04 DE JULIO 3 DE 2003**

## Contenido

Presentación

Participantes

1. CARACTERIZACIÓN DEL CORREGIMIENTO	5
Historia y perfil del corregimiento	5
Aspectos generales	7
Delimitación	7
Veredas	7
Usos del suelo	8
Aspectos sociodemográficos	8
2. DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	10
2.1 Deterioro del Medio Ambiente	10
2.2 Deficiente Planeación y Desarrollo Territorial	12
2.3 Deterioro de la Convivencia y el Bienestar Social	13
3. MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO DE LA BUITRERA	15
4. PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO DE LA BUITRERA	
5. PROYECCIONES DEL SITUADO FISCAL TERRITORIAL 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO DE LA BUITRERA	

## **Presentación**

El presente documento, contiene el Plan Prospectivo y de Acción, 2004 – 2008, el cual fue elaborado en un proceso participativo de planificación del territorio. En términos generales el escrito contiene: (i) un perfil de descripción del Corregimiento de La Buitrera, relacionando aspectos como situación geográfica, veredas que lo componen población, características generales y demográficas. (ii) Así mismo, se esboza un diagnóstico de la problemática, por área temática, donde se pueden evidenciar los puntos mas relevantes, definidos por la comunidad como parte del proceso de formulación del Plan. (iii) Finalmente, se encuentra el Plan de Acción en donde se plantean acciones que deben ser abordadas desde el ámbito territorial, sectorial y global, de la estructura Administrativa de la Municipalidad de manera coordinada, con el fin de lograr un desarrollo en el corregimiento. Este último aparte contiene: la descripción de los objetivos definidos para cada área estratégica, los objetivos, los cuales se descomponen en los resultados y actividades, especificando cuáles son acciones del fuero de la comunidad y cuales solicitan que otros actores viabilicen.

Para la realización del Plan Prospectivo y de Acción se generó un espacio de evaluación participativa de los Planes de Desarrollo Territorial anteriores, la definición y análisis de los problemas que se identificaron por parte de los participantes, la clasificación y selección de los mismos, acorde con sus características por temas, la discusión y concertación de los objetivos y resultados, que soportan la formulación de las actividades, entre otros.

El ejercicio se planteó participativamente, con la integración de los corregimientos de una misma cuenca, que permitió, al avance de los análisis de los problemas, por corregimiento, resultados y actividades a desarrollar, la discusión y concertación de criterios de articulación y coordinación de acciones desde lo territorial, como habitantes de un mismo territorio, que por sus condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales, requiere fijar con visión de futuro, la pauta a seguir para garantizar la sostenibilidad y habitabilidad de sus habitantes y del territorio, como zona estratégica para la región.

## **Participantes**

### **Por la Junta Administradora Local**

Guillermo Rosero Portillo	JAL - Buitrera
Fernando Bojorge	JAL - Buitrera
María Nelly Cerón	JAL - Buitrera
Raul M.	JAL - Buitrera
Leyda Bustamente	JAL - Buitrera

### **Por Las Juntas De Acción Comunal**

Juan de Dios Zapata	JAC Buitrera
Rosemary Torres	JAC Buitrera
Reinero Losada	JAC Altos Del Rosario
María Cristina Franco	JAC Los Chorros Alto II
Celmira Aza Uribe	JAC Palmas
Raúl Gómez Brand	JAC Buitrera - Sirena
Henry Lopez Betancurth	JAC -Buitrera

### **POR LA COMUNIDAD**

Lili del Socorro Taborda	Comité de Planificación – La Fonda
Luz Mery Carabalí	Buitrera -Consejera
M <sup>a</sup> . Leonor Montes	Consejera
Sonia Rosales	Líder Comunitaria
Flor Elisa Bejarano	Inst. Educativo La Buitrera

### **UMATA**

Teresa Vásquez	Alfonso H. Botero
----------------	-------------------

### **CREAGRO**

Héctor Cardona

### **CVC**

Miguel Ángel Sánchez	Oscar Molina
----------------------	--------------

### **C.A.L.I. Rural**

Zobeyda Viáfara Sandoval	Directora Operativa
--------------------------	---------------------

## **1. CARACTERIZACIÓN DEL CORREGIMIENTO.**

### **1.1 Historia y Perfil del Corregimiento:**

Ha comienzos del siglo la mayor parte de los terrenos del corregimiento eran propiedad de la Nación y fueron vendidos al municipio de Cali y estos a su vez a los ferrocarriles del Pacífico, como consta en el diccionario Geográfico, publicado por Pedro Banderas en Mayo de 1944.

Se comenta que el nombre “Buitrera” se debe a la gran cantidad de buitres o gallinazos, que durante mas de un siglo han permanecido, abundan y procrean en la parte baja del Río Lili.

El territorio siempre perteneció a Cali y fue escenario de recreación y cementerio de los esclavos de la hacienda Cañas Gordas, sede del Alférez Real don Joaquín Caicedo y Cuero, algunos de sus pobladores recuerda que había un potrero de tormentos donde los señores del Alférez Real azotaban a los esclavos, había muros extensos de piedra y adobe en el Plan cerca del río, donde hoy es la cancha de fútbol.

Haciendas como Piedra Grande, San Joaquín y Parajes, hoy club Campestre de Cali y los sectores el plan y parte media fueron sitios de Balneario y descanso de la alta sociedad caleña.

“La Buitrera es una fracción del municipio de Cali, situada en las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes y a corta distancia del club Campestre. En esta región se encuentran ubicadas huellas del mismo nombre, de propiedad del Ferrocarril del Pacifico, empresa esta que dentro de poco tiempo construiría una vía para facilitar el transporte del mineral a los cerros poblados e industriales” D.G.

La tierra donde se sacaba la madera fue sembrada en pasto y luego en su mayoría abandonadas, estas las que se convirtieron en rastrojos.

Se abrió la carretera desde el Alto del Rosario hasta el portento, desde donde continuaba por un camino de herradura hasta Cali, pasando por la Choclona, atravesando el río Meléndez y el batallón Pichincha, para salir al Barrio Meléndez, los moradores del Corregimiento transitaban por esta vía llevando sus provisiones.

- Adjudicar y legalización de posesiones a un poco familia en la cabecera, por el municipio de Cali, al recibir unos terrenos cedidos por el Ferrocarril Nacional División Pacifico mediante escritura pública # 2264 del 14 de Abril de 1941.
- La convocatoria del señor Jesús María Lucumí a algunos vecinos del sector para que se llevara a cabo la adjudicación de los terrenos. Así surgió el comité de Equidad Municipal y Agricultura y bajo la Ley 12 de 1938 que facultaba a la comunidad para adquirir predios, se logro este propósito. De esto aun dan fe las familias Terranova, Ariza, Arce, García, Carabalí entre otras. Hubo varios sorteos de

parcelas de una plaza cuyos precios oscilan entre \$200 y \$800. Otros moradores adquirieron predios a crédito dinero que nunca fue cancelado.

- La oficialización del nombre del Corregimiento con un acto administrativo el 7 de Agosto de 1948 y el nombramiento del señor José Cedeño como primer inspector de policía, con lo cual se da inicio a su administración; el día 3 de Mayo de 1949 se estableció en acción de gracias a Dios por la obtención de estas tierras, la fiesta de la Santa Cruz por parte de la familia Arce Narváez.
- El establecimiento de la inspección de policía, del puesto de Salud, la construcción de la iglesia y las escuelas, la apertura de la actual carretera principal, el servicio de transporte la chiva, la planta generadora de energía de Anchicaya, el trabajo tecnificado de las empresas de minería, los servicios públicos de energía y agua lo que hizo que la población empezara adquirir una dinámica social y económica.

En el año 1945 se presentó un grupo de colonizadores a la Personería Municipal entre otros Jesús María Lucumi, Damián Terranova, Ernesto Poso Brigido Carabali, Tomas Moreno, José María Cedeño, Campo Elias Carreño, David Quintero, Diomedes Cruz, David Vallejo, para denunciar unos terrenos que se encontraban entre los ríos Meléndez y Lili de acuerdo con la Ley #12 de 1942 fue acogida por el personero el Dr. Barberena, quien nombra al Topógrafo Antonio Sánchez para que hiciera el levantamiento y ubicación de los lotes, proceso que duro tres años y en 1948 se hizo entrega de las parcelas de 6.400 mts a cada una de las familias, los primeros inspectores de policía fueron.

Benigno Quintero, José Cedeño y Damián Terranova y no de sus servidores fue el agente de policía José Cepeda. La Buitrera forma parte del conjunto de parajes turísticos conformado por la hacienda Cañas Gordas, Hacienda Piedra Grande y San Joaquín hoy Club Campestre, en ello estuvo localizado un cementerio de esclavos en el sector del plan, en el que se encontraron extensos muros de piedra y potro de tortuga y se cree que fue utilizado por la Hacienda Cañas Gordas.

Ha comienzos del siglo la mayor parte de los terrenos del corregimiento eran propiedad de la Nación y fueron cedidos al Municipio de Cali y estos a su vez a los ferrocarriles del Pacífico, como consta en el diccionario Geográfico, publicado por Pedro Banderas en Mayo de 1944.

Se comenta que el nombre “Buitrera” se debe a la gran cantidad de buitres o gallinazos, que durante mas de un siglo han permanecido, abundan y procrean en la parte baja del Río Lili.

El territorio siempre perteneció a Cali y fue escenario de recreación y cementerio de los esclavos de la hacienda Cañas Gordas, sede del Alférez Real don Joaquín Caicedo y Cuero, algunos de sus pobladores recuerda que había un potro de tormentos donde los señores del Alférez Real azotaban a los esclavos, había muros extensos de piedra y adobe en el Plan cerca del río, donde hoy es la cancha de fútbol.

Haciendas como Piedra Grande, San Joaquín y Parajes, hoy club Campestre de Cali y los sectores el plan y parte media fueron sitios de Balneario y descanso de la alta sociedad caleña.

“La Buitrera es una fracción del municipio de Cali, situada en las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes y a corta distancia del club Campestre. En esta región se encuentran ubicadas huellas del mismo nombre, de propiedad del Ferrocarril del Pacifico, empresa esta que dentro de poco tiempo construiría una vía para facilitar el transporte del mineral a los cerros poblados e industriales” DG.

## 1.2 Aspectos Generales del corregimiento:

El Corregimiento de La Buitrera se encuentra ubicado al sur del Municipio de Santiago de Cali en el flanco oriental de la cordillera occidental, en el área de las cuencas de los ríos Lili y Meléndez, tributarios del Río Cauca su temperatura promedio oscila entre los 6 y 10 grados en la parte alta, 12 y 28 grados en la parte media y 23 y 25 grados en el plano o cabecera, entre los 1100 y 2050 msnm.

**EXTENSIÓN DE CORREGIMIENTOS, CUENCA AGUACATAL Y CORREGIMIENTO LA BUITRERA**

AÑO	CORREGIMIENTO	CUENCA	LA BUITRERA	% CORREGIMIENTOS	% CUENCAS
1999	43825.02	6441.25	3130.26	7.1	48.6
2000	43717.75	6361.57	3053.82	7.0	48.0
2001	43717.75	6361.57	3053.82	7.0	48.0

Fuente: Cali en Cifras 200, 2001, 2002. Cálculo de datos Fundaps Ciudad Abierta- Unión Temporal

La Cuenca Meléndez representa el 14.7% del territorio de los corregimientos del municipio de Cali. El corregimiento cuenta con una extensión de 3053.82 hectáreas, las cuales constituyen el 7.0% del área total de corregimiento y el 48.0% de la Cuenca Meléndez, es necesario resaltar que en el reordenamiento territorial establecido por en el POT, La Buitrera perdió 76.46 hectáreas. El alto porcentaje de participación hectárea en los corregimientos constituye a La Buitrera como un de los más grandes de los territorios rurales del municipio.

## 1.3 Delimitación

El corregimiento de La Buitrera limita: al norte con el corregimiento de Villacarmelo; al oriente con el municipio de Cali comuna 17 y 18; al sur con el corregimiento de Pance y al occidente con el corregimiento de Pance.

Tiene una extensión aproximada de 2.985 has, su temperatura promedio oscila entre los 6 y 10 grados en la parte alta, 12 y 28 grados en la parte media y 23 y 25 grados en el plano o cabecera, entre los 1.100 y 2.050 m.s.n.m.

## **1.4 Veredas**

La mayor parte de las poblaciones del corregimiento son de tipo rural, actualmente desde la parte alta hasta Unicentro en Cali, existen los siguientes Asentamientos humanos: Vereda Altos del otoño, Altos del Rosario, Anchicaya, Pueblo Nuevo, Urbanización Cantaclaro, parte Media, Condominio Macondo, Lomalinda, los Girasoles, Las Palmas, Los Cerros, Alto Meléndez, Alto de los Chorros, Filo de Hambre, Polvorines, Cabecera o Plan, Condominio La Riverita, Callejón Los Pinos.

La más alta concentración de población nucleada se encuentra en Los Cerros, Las Palmas, Pueblo nuevo, El Plan, Girasoles, el resto de la población se catalogó como dispersa, en el corregimiento habitan aproximadamente 11.000 habitantes por lo que se requiere con la mayor brevedad posible realizar un censo, que identifique las condiciones de vida y plantear un plan de desarrollo integrado, teniendo en cuenta las condiciones del hábitat, ya que por condiciones geológicas y la inadecuada explotación minera, una parte de su territorio se encuentra en zona de riesgo por Asentamientos y deslizamientos afectando a las viviendas especialmente en los sitios mencionados.

## **1.5 Usos Del Suelo**

La vocación del territorio, por estar bajo la categoría de zona de reserva forestal desde 1.943, mediante resoluciones 07 y 09, emanadas del entonces Ministerio de Economía Nacional, es precisamente forestal y de conservación, sin embargo la presencia de pobladores en la zona con la demanda de actividades para su sustento, tales como la minería, la agricultura, la ganadería a menor escala, la explotación de carbón vegetal, y de servicios: como vías, vivienda, agua para consumo humano y actividades agropecuarias, educación, salud, energía, teléfonos, el aumento de la población y la falta de una política clara de intervención y sostenibilidad del territorio, denotan un gran deterioro progresivo de la zona de reserva y del ecosistema, que se evidencia en la calidad y cantidad del recurso hídrico en la cuenca, las coberturas boscosas, la inestabilidad e interrupción de los ciclos biogeoquímicos de los suelos, la capacidad de sostenimiento de las actividades productivas, la salud y otras. Actualmente el cumplimiento de estas disposiciones y la regulación de la zona de reserva forestal son responsabilidad de la C.V.C

## **1.6 Aspectos Sociodemográficos**

El corregimiento de La Buitrera para el año 2001 contaba con 11.078 habitantes, presentando un crecimiento anual de 1.05%. La población de los corregimientos constituye el 2.02% de la ciudad, la Cuenca Meléndez representa el 0.55% y el corregimiento La Buitrera el 0.50%.

La mayor cantidad de viviendas se encuentra en el sector del plan y algunos callejones y sectores del corregimiento.

La distribución total de la población (10.477 habitantes), por veredas, se da de la siguiente forma: En El Otoño, 283 personas; San Antonio, 298 personas; Anchicaya, 197 personas; Cantaclaro, 168 personas; Pueblo Nuevo El Crucero, 1387 personas;



Parte Media, 943 personas; Girasoles, 483 personas; Las Palmas, 862 personas; Los Cerros, 889 personas; Alto Meléndez, 206 personas; Los Chorros, 1418 personas; Filo de Hambre, 354 personas; Polvorines, 148 personas; La Buitrera (cabecera), 1748 personas; La Riverita, 258 personas; El Rosario, 835 personas.

**POBLACIÓN PARA TOTAL DE CORREGIMIENTOS, CUENCA AGUACATAL Y LA BUITRERA**

Año	POBLACION CORREGIMIENTOS	POBLACION CUENCA MELENDEZ	POBLACION LA BUITRERA	% DE POBLACION CORREGIMIENTOS	% DE POBLACION CUENCA MELENDEZ	% DE POBLACION LA BUITRERA
1999	42650	11696	10574	2.02	0.55	0.50
2000	43806	12013	10861	2.03	0.57	0.50
2001	44682	12253	11078	2.02	0.55	0.50

Fuente: Cali en Cifras 200, 2001, 2002. Cálculo de datos Fundaps Ciudad Abierta- Unión Temporal

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LA BUITRERA CON RESPECTO AL TOTAL DE CORREGIMIENTOS Y LA CUENCA AGUACATAL**

AÑO	POBLACION CORREGIMIENTOS	POBLACION CUENCA MELENDEZ	POBLACION LA BUITRERA	% DE LA BUITRERA RESPECTO CORREGIMIENTOS	% DE LA BUITRERA RESPECTO CUENCA MELENDEZ
1999	42650	11696	10574	24.79	90.4
2000	43806	12013	10861	24.79	90.4
2001	44682	12253	11078	24.79	90.4

Fuente: Cali en Cifras 200, 2001, 2002. Cálculo de datos Fundaps Ciudad Abierta- Unión Temporal

La Cuenca Melendez representa el 27.42%<sup>1</sup> de la población de los corregimientos. Atendiendo a la participación porcentual de sus pobladores, La Buitrera constituye el 24.79% de habitantes de los corregimientos, contando con el 90.4% de pobladores de la Cuenca Meléndez.

<sup>1</sup> Este dato se calcula al establecer la relación entre la población de la Cuenca Aguacatal sobre la población total de los corregimientos.

## 2. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

A continuación se detallan los principales problemas esbozados por los participantes en el proceso de formulación del Plan Prospectivo y de Acción en el corregimiento de La Buitrera.

Es necesario recalcar que la radiografía se construyó con datos de los Cali en cifras y el mapa social del corregimiento.

### 2.1 DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE

La problemática asociada al medio ambiente fue abordada por los participantes atendiendo a las siguientes situaciones insatisfactorias: inadecuado uso del suelo, deficiente gestión y propuestas ambientales pertinentes para el territorio, acordes con la oferta ambiental del territorio, Insuficientes e inadecuados sistemas de tratamiento y manejo de aguas para consumo humano, aguas servidas, e insuficiente prestación del servicio de salud. A continuación se presenta una breve radiografía de cada uno de estos aspectos.

La Cuenca Meléndez constituye el 12.7% del territorio del Parque Nacional, zona de Reserva Forestal y Amortiguamiento del municipio de Cali, representados en 4666.5 hectáreas. El corregimiento de La Buitrera, cuenta con 7.8 hectáreas de Parque Nacional, las cuales representan 0.5% de territorios de Parque Nacional presente en la cuenca Meléndez; las 130.2 hectáreas de reserva forestal, constituyen el 7.6% de terrenos de zona forestal presente en la Cuenca; y las 1349.8 hectáreas de zona de amortiguamiento, configuran el 90% del total de áreas de amortiguamiento de la cuenca Meléndez.

#### SUELO RURAL SEGÚN USOS AMBIENTALES Y CORREGIMIENTOS(HECTÁREAS)

Territorio	Parque Nacional	Reserva Forestal	Amortiguamiento	Llanura aluvial	TOTAL
La Buitrera	7,8	130,2	1349,8		1487,8
Cuenca Meléndez	1444,8	1722,4	1499,3		4666,5
Total corregimientos	13011	9842,5	6287,5	7694	36835,0
Participación de la Cuenca (%)	11,1	17,5	23,8		12,7
Participación de La Buitrera - en la Cuenca (%)	0,5	7,6	90,0		31,9

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial. Documento Resumen. Página 15

Esta característica del corregimiento, hace que la destinación de sus suelos sea de conservación y forestal. En la práctica esta destinación es recurrentemente quebrantada pues los suelos se utilizan en actividad que no son acordes con la vocación forestal.

Una de las problemáticas ambientales relacionada con el inadecuado uso suelo está asociada con la explotación carbonífera, la cual se implementa por La Compañía Minera del Valle de propiedad de Cementos del Valle, en 680 hectáreas de las 1600 hectáreas del río Lili; Anchicaya y explotaciones artesanales adelantadas por personas

de la región.

El déficit de cobertura vegetal es del 80% causado por la tala que se generó para soportar los socavones de las minas, los asentamientos humanos. La extensión de la frontera agrícola se ha disminuido como consecuencia de la tala de bosques y la explotación carbonífera, entre otros.

Todo lo anterior ha conllevado a una disminución de la oferta hídrica disminuida. De otro lado, se han contaminado las fuentes de agua con caparrosa proveniente de las minas de carbón, llevando a que la fauna y flora acuática desaparezca.

El cierre por parte de la CVC de 18 minas artesanales sin viabilidad técnica y ambiental disminuyó las fuentes de empleo y los programas de alternativas productiva para los mineros fracasaron.

Al tener el corregimiento una vocación de uso del suelo ligada a la reserva forestal, se hace alusión, entre otros, a constituir una de las fuentes de oferta ambiental para el municipio, primordialmente en lo referente a lo hídrico. Esta característica, debería contar con propuestas productivas que impliquen una compensación, en tanto la producción agrícola debería cubrir costos de conservación. La escasez de alternativas en este sentido, lleva a que las propuestas productivas, tanto en términos de la densificación de viviendas recreativas como en la producción agropecuaria, se realicen desde esquemas “tradicionales” que poco favorecen la conservación del ecosistema boscoso.

Correlacionado con el aspecto anterior, se encuentra que “la población en general no parece exhibir ni conocimientos, ni actitudes, ni prácticas ambientales”<sup>2</sup>, que impliquen mecanismos propios de conservación. Esta situación amerita una estrategia de reconversión ambiental agropecuaria que combine el uso aplicado de nuevas tecnologías, la capacitación a pobladores y funcionarios públicos de la zona, así como gestionar propuestas de “sistemas de incentivos económicos, o una combinación entre sistemas de “subsidio” y sistemas de financiación reembolsables con cargo a las instituciones que administran el manejo del territorio”<sup>3</sup>

Según el POT, el corregimiento de La Buitrera cuenta con una cobertura bastante alta en la prestación de acueducto, teniendo una cobertura de 94%<sup>4</sup>.

La presencia de asentamientos que manejan inadecuadamente las aguas residuales constituyen una razón fuerte de contaminación bacteriológica. Para la zona rural del municipio, “el déficit de este servicio si se cuenta el aspecto de la recolección, es de 90.36%, pero teniendo en cuenta la recolección y la disposición final es de 97.6%”<sup>5</sup>. Situación que presenta similitudes con las condiciones del corregimiento de La Buitrera.

---

<sup>2</sup> RIASCOS DE LA PEÑA, Juan Carlos. Perfil Estratégico de intervención de la CVC en la UCM Cali. Santiago de Cali, 1998, p 12.

<sup>3</sup> RIASCOS DE LA PEÑA, Juan Carlos. Ibid, p 19

<sup>4</sup> Datos extraídos de POT, Documento Resumen. p 20.

<sup>5</sup> POT, Documento Resumen. p 21.

En lo concerniente a la salud, el corregimiento cuenta con tres Puestos de Salud, los cuales presentan insuficiencias para la prestación del servicio, fundamentalmente en lo relacionado con la calidad. La mortalidad general presentada en el corregimiento es de tan sólo 0.96 por mil habitantes para el año 1999, 3.58 puntos porcentuales por debajo de los corregimientos.

## **2.2 DEFICIENTE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Un eje de desarrollo estratégico del corregimiento concebido por los participantes en el proceso de planeación fue la Planeación y Desarrollo del territorio. Cuando se planteaba dicho eje estratégico se hacía alusión a los siguientes tópicos: Falta de claridad, definición y concertación del ordenamiento territorial, usos y manejo del suelo; ineficacia en la aplicación de la normatividad con respecto a las áreas de reserva forestal, inadecuada e insuficiente asignación del situado fiscal territorial, deficiente prestación de los servicios públicos: Energía Eléctrica, Teléfonos, Transporte, deficiente estado y mantenimiento de las vías, deficiente estado y condiciones de las viviendas, desempleo e inexistencia de ofertas microempresariales adecuadas y de generación de ingresos para la comunidad.

Uno de las problemáticas más sentidas por los pobladores de la Cuenca Aguacatal y por el corregimiento de La Buitrera, está relacionada con la normatividad en torno al área de reserva forestal. En términos específicos existe conflictos que “expresa una especie de contradicción política entre la municipalidad, cuyo deber es desarrollar infraestructura en servicios y atender demandas de los habitantes de los corregimientos, y las autoridades ambientales del nivel regional y nacional, cuyo deber es hacer cumplir el estatus legal protector de la Reserva castigando los usos no forestales<sup>6</sup>.

Si la normatividad pone el acento sobre la tenencia de la tierra y los usos deben estar restringidos a lo forestal, la dinámica social ligada a una presión sobre las tierras, llevan a que en la práctica se presenten incongruencias en la aplicación de la reglamentación. La situación puede ser esbozada así:

“Aunque las construcciones y los desarrollos habitacionales están restringidos, es posible registrar la transacción de títulos de propiedad, la inscripción y el pago predial dentro del perímetro de estos corregimientos. De este modo los predios establecidos antes de la constitución de la Reserva Forestal están sometidos a un continuo fraccionamiento. Adicionalmente, la empresa de energía facilita el trámite de conexión al fluido eléctrico sin restricciones. En contraste la autoridad ambiental sanciona a los responsables de infracciones contra los usos restrictivos y ejerce con relativa ineficacia un conjunto de normativas para controlar dichos abusos”<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> RIASCOS DE LA PEÑA, Juan Carlos. Op cit. p 15.

<sup>7</sup> RIASCOS DE LA PEÑA, Juan Carlos. Op cit, p 6

Si bien es cierto, se han ideado medidas como la sustracción de zona de reserva forestal, medida solicitada por el municipio y la CVC en 1994 por la presión de la población y la cual se concretó en 1998, mediante la resolución 0126 del 9 de febrero de 1998, es necesario recalcar que dichas medidas son acciones coyunturales, las cuales deben acompañarse de políticas públicas ambientales coherentes y concertadas entre las diferentes entidades que tienen competencia en el tema y la comunidad.

En La Buitrera entre el 40% y 47% de sus predios tiene una dimensión mayor a 300 metros cuadrados, la densificación en el corregimiento de La Buitrera oscila alrededor de 0.15 viviendas por hectárea, mostrando una densificación baja, en donde la distribución está relacionada con una cabecera Municipal consolidada y veredas preponderantemente rurales.

AÑO	VIVIENDAS CORREGIMIENTOS	VIVIENDAS CUENCA MELENDEZ	VIVIENDAS CORREGIMIENTOS	VIVIENDAS LA BUITRERA	TOTAL CORREGIMIENTO	CUENCA	LA BUITRERA
1999	42650	2091	9145	479	0.21	0.32	0.14
2000	43806	2149	9400	492	0.22	0.34	0.15
2001	44682	2192	9588	502	0.22	0.34	0.15

Fuente: Cali en Cifras 2000, 2001, 2002; cálculos Fundaps – Ciudad Abierta UT

En lo relativo a las vías se encuentra en los corregimientos la siguiente situación: “Hay un deficiente estado de la infraestructura vial que comunica el área urbana de Cali con los corregimientos. Las vías en su mayoría no tienen una capa de rodadura adecuada, presentan ausencia de drenaje y subdrenaje y es frecuente en sitios la inestabilidad de banca y taludes, con anchos de calzada y áreas de paso de vehículos reducidas. Además, es deficiente la señalización y demarcación del sistema colector rural y el de vías veredales”<sup>8</sup>.

### 2.3 DETERIORO DE LA CONVIVENCIA Y DEL BIENESTAR SOCIAL

Esta problemática estratégica se definió a partir de las siguientes situaciones: deficientes acciones de comunicación, prevención y manejo de situaciones de riesgo y delitos; inadecuada prestación del servicio educativo e infraestructura para la educación; deficiente organización, participación y gestión comunitaria; insuficientes e inadecuados programas y espacios culturales, recreativos y deportivos.

El aspecto referido a la educación muestra la siguiente situación:

Para la educación preescolar se han perdido 2 cupos.

AÑO	PREESCOLAR
1997	100
1999	98

<sup>8</sup> POT, Documento Resumen. p 24.

Para la primaria se presentan las siguientes cifras:

AÑO	PRIMARIA
1997	734
1999	634

Para la secundaria se presentan las siguientes cifras:

AÑO	SECUNDARIA
1997	428
1999	548

### 3. MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 – 2008 DEL CORREGIMIENTO DE LA BUITRERA

Tema : Medio Ambiente y Territorio

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Impulsar y fortalecer procesos que promuevan el desarrollo, preservación y disfrute del medio ambiente	Existen minas selladas técnicamente y una propuesta productiva alternativa para los mineros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir una mesa de trabajo conjunta con instituciones públicas, privadas y comunidad para realizar un estudio sobre minas y diseñar propuesta de sellamiento y alternativas de trabajo para los mineros</li> <li>• Estudiar plan de manejo integral de cuencas y proponer estrategias de vinculación, seguimiento y evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular y ejecutar el plan para el sellamiento técnico de las minas existentes</li> <li>• Definir propuestas alternativas para vinculación de mineros a otros proyectos productivos</li> </ul>
	Se ha implementado un plan de mitigación de riesgos en el corregimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertar y gestionar una propuesta para la identificación y demarcación de zonas de alto riesgo</li> <li>• Difundir el plan de mitigación de riesgos del corregimiento y hacer seguimiento a su cumplimiento</li> <li>• Establecer una propuesta de seguimiento y control sobre las zonas de alto riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir zonas de alto riesgo por deslizamientos, hundimientos y revisar el sector minero</li> <li>• Formular y ejecutar el plan de mitigación de riesgos del corregimiento</li> </ul>
	Existe gestión ágil en la explotación de canteras de roca muerta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la identificación, concertación y formulación del plan para la explotación de canteras de roca muerta</li> <li>• Diseñar una propuesta de mantenimiento de vías principales, secundarias y terciarias.</li> <li>• Gestionar recursos y hacer negociación con el municipio para el mantenimiento de vías principales, secundarias y terciarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignar recursos e implementar el plan de manejo de canteras roca muerta</li> <li>• Realizar convenios con las organizaciones comunitarias del corregimiento para el mantenimiento de vías principales, secundarias y terciarias con roca muerta</li> </ul>

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Impulsar y fortalecer procesos que promuevan el desarrollo, preservación y disfrute del medio ambiente	El corregimiento cuenta con un plan de manejo integral de ordenamiento de las cuencas hidrográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y concertar con las instituciones, la formulación e implementación del plan de manejo integral de ordenamiento de cuencas.</li> <li>• Diseñar los planes, programas y proyectos a ser implementados por los habitantes del corregimiento</li> <li>• Constituir el comité de veeduría y gestión ambiental encargado de la implementación, seguimiento y control del plan de manejo integral de las cuencas Cañaveralejo, Meléndez y Lili</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular y ejecutar el plan de manejo integral de las cuencas Lili (La soledad y el otoño), Meléndez y Cañaveralejo.</li> <li>• Apoyar técnica y financieramente la implementación de proyectos formulados para el mantenimiento y conservación de cuencas</li> </ul>
	Se ha implementado un modelo de gestión y preservación de cuencas y recursos naturales con participación de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar gestión para la implementación de las leyes y reglamentación de tasas retributivas, incentivos, contraprestación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar los incentivos, tasas retributivas, programas de inversión, articulados a un modelo de gestión de cuencas y conservación de recursos naturales, interinstitucional y comunitario</li> </ul>
	Existe frontera agrícola debidamente delimitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un inventario de áreas a desagregar del corregimiento que cuentan con servicios públicos completos</li> <li>• Gestionar la implementación de actividades de planificación predial y delimitación de sistemas productivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar propuestas para la preservación de la oferta ambiental para habitantes del corregimiento</li> <li>• Desarrollar un programa para la planificación predial y de sistemas productivos</li> </ul>
	Se cuenta con un programa de educación, recreación y conservación ambiental en el corregimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un estudio para ubicar sitios de desarrollo de un programa de educación ambiental en el corregimiento</li> <li>• Diseñar y gestionar plan de educación ambiental con la adecuación de senderos ecológicos en el corregimiento</li> <li>• Diseñar con participación de la comunidad y entidades competentes un programa de adecuación de ciclo rutas y educación para el buen uso de ellas.</li> <li>• Concertar y gestionar actividades para la revisión de los usos del suelo y su manejo</li> <li>• Organizar un grupo de trabajo institucional y comunitario, para el diseño de una estrategia de manejo integral y disposición de residuos sólidos, compostaje, reciclaje, lombricultura y otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular instituciones educativas de acuerdo al PRAE</li> <li>• Apoyar la implementación de proyectos ambientales por parte de la comunidad en el corregimiento</li> <li>• Desarrollar programas educacionales para uso de ciclo rutas y senderos ecológicos</li> <li>• Implementar planes y proyectos ambientales en el corregimiento</li> <li>• Revisar e implementar un programa de reconversión de los usos y manejo adecuado del suelo</li> <li>• Implementar y financiar la cadena productiva basada en la estrategia de manejo integral de residuos, compostaje, reciclaje, lombricultura y otros.</li> </ul>



**Tema : Ingresos**

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Impulsar y fortalecer procesos de desarrollo organizativo de la comunidad, en función del mejoramiento de los ingresos y la calidad de vida.	Existe un programa eco turístico acorde con la vocación ambiental del corregimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover, sensibilizar y organizar a las familias del corregimiento en la generación de sus ingresos</li> <li>• Identificar potencial de sitios turísticos del corregimiento.</li> <li>• Identificar acciones en coordinación con el sector educativo para promover estrategias de aprovechamiento del recurso humano del corregimiento en proyectos ambientales.</li> <li>• Organizar un grupo de trabajo para diseñar e implementar un programa eco turístico donde participen instituciones públicas y privadas, ONGs y comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar y ejecutar en el corto plazo un programa de capacitación y asignación de recursos financieros para el montaje y funcionamiento de cadenas productivas en el corregimiento.</li> <li>• Implementar y apoyar programas de ecoturismo que involucren y beneficien a los habitantes del corregimiento.</li> <li>• Desarrollar programas de formación con el Sena y la Secretaría de turismo sobre ecoturismo</li> </ul>
	La comunidad se ha organizado en torno al fortalecimiento de sus organizaciones y la generación de proyectos productivos sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar programas de fortalecimiento a procesos organizativos de la comunidad.</li> <li>• Gestionar recursos con Secretaría de Bienestar social y otras entidades públicas, privadas y mixtas.</li> <li>• Diseñar con la administración la implementación de un Centro de acopio para la comercialización de los productos de la región</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas productivos con énfasis en el concepto de la auto sostenibilidad.</li> <li>• Destinar recursos para implementar un fondo rotatorio</li> <li>• Implementar centro de Acopio para la producción del corregimiento.</li> <li>• Implementar programas de asesoría técnica en producción, técnicas de mercadeo y comercialización y tecnologías limpias.</li> <li>• Implementar programas de formación y trabajo, en producción agropecuaria.</li> <li>• Desarrollar programas de capacitación en artesanías en general</li> </ul>

**Tema : Desarrollo Territorial**

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Propiciar un desarrollo territorial integral del corregimiento	Existe una eficiente coordinación interinstitucional y comunitaria para el desarrollo, construcción y ordenamiento del territorio en el corregimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la revisión y concertación de la estratificación de servicios públicos y predial del corregimiento</li> <li>• Concertar una propuesta de manejo y regulación de la densificación, construcción de vivienda y usos del suelo</li> <li>• Hacer seguimiento a los mecanismos de control de asentamientos espontáneos rurales</li> <li>• Gestionar la concertación, definición y reglamentación de los límites de los corregimientos y entre sus veredas y las comunas.</li> <li>• Realizar inventario de áreas a desagregar en el corregimiento que poseen servicios públicos completos</li> <li>• Diseñar y gestionar propuestas integrales de desarrollo del territorio</li> <li>• Gestionar propuestas de difusión en torno a los alcances del CMDR</li> <li>• Realizar encuentros e intercambios entre organizaciones sociales, con miras a fortalecer la base social comunitaria del CMDR</li> <li>• Realizar concertaciones sobre estrategias de desarrollo rural integral para las cuencas del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir y/o fortalecer los espacios de concertación de políticas, planes y proyectos e inversiones a ser implementados en el territorio por entidades gubernamentales de carácter nacional, departamental y municipal.</li> <li>• Establecer un mecanismo concertado con la comunidad para la revisión y estratificación adecuada para la zona rural y el corregimiento</li> <li>• Establecer un mecanismo ágil para el control y regulación del crecimiento de las invasiones y densificación de vivienda desordenado</li> <li>• Implementar planes de carácter interinstitucional para el control de asentamientos espontáneos rurales</li> <li>• Definir una estrategia para la definición concertada con la comunidad de las normas y reglamentaciones sobre los límites de los corregimientos, sus veredas y comunas.</li> <li>• Realizar una clara delimitación limítrofe entre corregimientos, veredas y comunas aledañas</li> <li>• Institucionalizar el CMDR y fortalecer y garantizar la gestión de las instituciones que tienen presencia en el territorio.</li> <li>• Concertar con el CMDR política de desarrollo rural integral</li> </ul>

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Propiciar un desarrollo territorial integral del corregimiento	Existen programas integrales de adquisición y mejoramiento de vivienda rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la implementación de subsidios y mejoramiento de vivienda</li> <li>• Realizar las gestiones pertinentes para la legalización de predios en la zona rural</li> <li>• Fortalecer el comité de vivienda social con representación de la JAL y JACs del corregimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar a corto y mediano plazo proyectos de mejoramiento de vivienda</li> <li>• Implementar un programa concertado con la comunidad para el mejoramiento de vivienda, subsidios, créditos, modelos y técnicas de construcción de vivienda, acorde para los corregimientos</li> <li>• Ejecutar a corto plazo la legalización masiva de todos los predios del corregimiento</li> <li>• Ejecutar a corto y mediano plazo proyectos de solución de vivienda en el corregimiento para las familias de menores recursos económicos</li> </ul>
	Se cuenta con un programa de mantenimiento, adecuación y construcción de vías que se ejecuta conjuntamente entre la administración municipal y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar el proceso de complementación y regularización vial y urbanística para el corregimiento</li> <li>• Organizar un grupo de trabajo en vías que se encargue del control de los resultados solicitados a la secretarías de mantenimiento vial y tránsito</li> <li>• Conformar, organizar y concertar grupos de trabajo y gestión para el mantenimiento, señalización y adecuación de las vías, a través de las JACs y JAL</li> <li>• Gestionar programa para realizar obras necesarias y adquisición de espacios para la ampliación de las vías existentes y construcción de nuevas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un programa concertado con la comunidad, para la regularización vial, urbanística y nomenclatura del corregimiento</li> <li>• Solicitar la implementación de un plan a corto, mediano y largo plazo para el mantenimiento y adecuación de vías (plan peatonal)</li> <li>• Solicitar la demarcación, señalización y colocar vallas informativas en el corregimiento, por parte de las secretarías respectivas.</li> <li>• Establecer un programa concertado con la comunidad, para el mantenimiento vial del corregimiento, vías veredales y alternas; adecuación, mantenimiento y construcción de obras de arte, construcción de muros de contención y alcantarillado, señalización y asfalto en partes críticas</li> <li>• Implementar programas para realizar obras necesarias y adquisición de espacios para la ampliación de las vías existentes y construcción de nuevas</li> </ul>

**Tema : Servicios Públicos**

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Disponer de una oferta integral de servicios públicos para el corregimiento de La Buitrera	Se cuenta con una oferta integral de servicios públicos para el corregimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante las dependencias la implementación de las redes de alumbrado público</li> <li>• Gestionar ante la secretaria de salud pública y CVC un adecuado manejo de la planta de agua</li> <li>• Gestionar con Acuabuitrera la implementación se un sistema equitativo y solidario de utilización del acueducto</li> <li>• Gestionar y concertar una propuesta de ampliación de cobertura en el servicio de energía eléctrica, mantenimiento de redes, transformadores, alumbrado publico y otros</li> <li>• Gestionar una propuesta para la cobertura en teléfonos residenciales, teléfonos comunitarios y públicos</li> <li>• Desarrollar proceso de concertación con empresas de transporte y Secretaría de transito municipal para mejorar la calidad y cobertura del transporte público.</li> <li>• Solicitar ante la secretaria de salud pública la instalación de sistemas sépticos domiciliarios en los sectores no cubiertos por alcantarillado.</li> <li>• Gestionar ante las empresas municipales y salud pública la construcción de acueductos veredales, redes de conducción y programas para la adecuada conducción y distribución de agua potable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de construcción de alumbrado público</li> <li>• Revisar e implementar ajustes en el Sistema de acueducto</li> <li>• Implementar planes para la conservación de las fuentes de agua</li> <li>• Establecer un programa de mantenimiento, adecuación y ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica, alumbrado público y otros</li> <li>• Diseñar sistemas individuales y colectivos de acueducto y alcantarillado para la población de menos recursos económicos en las veredas</li> <li>• Establecer un programa para la ampliación de cobertura de teléfonos, concertado con la comunidad</li> <li>• Establecer una estrategia concertada con la comunidad para el control, seguimiento y regulación del servicio de transporte en el corregimiento</li> <li>• Destinar los recursos técnicos y financieros para la Implementación del programa para el manejo adecuado de los residuos sólidos, recolección en la fuente y manejo de estrategias para su reutilización, reciclaje, compostaje, lombricultura y otros</li> <li>• Solicitar una ruta de recolección de residuos sólidos</li> </ul>

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
	Se cuenta con una oferta de servicios en salud que involucra instituciones y comunidad en su ejecución, en los tres niveles, promoción, prevención y atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante entidades competentes la inscripción de personas al SISBEN</li> <li>• Gestionar la implementación de programas integrales dirigidos a la población de menores recursos económicos, en salud familiar.</li> <li>• Gestionar propuesta de dotación y adecuación de la infraestructura en salud</li> <li>• Diseñar e implementar una propuesta de fortalecimiento a la liga de usuarios</li> <li>• Gestionar con La Empresa Social del Estado la implementación de un programa integral de promoción y prevención para todas las veredas del corregimiento</li> <li>• Diseñar y gestionar programas de promoción de la salud con participación de la comunidad</li> <li>• Diseñar proyectos juveniles de fortalecimiento de prácticas saludables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura de personas con SISBEN</li> <li>• Implementar programas integrales dirigidos a la población de menores recursos económicos, en salud familiar.</li> <li>• Implementar un programa de dotación, adecuación y construcción de infraestructura en salud</li> <li>• Diseñar e implementar servicio de atención de urgencias</li> <li>• Identificar las necesidades de recursos humanos, físicos y tecnológicos para poner en funcionamiento el programa</li> <li>• Realizar los ajustes necesarios y poner en funcionamiento el programa integral de promoción y prevención</li> <li>• Apoyar técnica y financieramente los proyectos comunitarios</li> </ul>

**Tema : Bienestar Social**

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Disponer de una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura, deporte, recreación, seguridad, y convivencia	Existe transporte escolar adecuado, suficiente y permanente para los estudiantes del sector rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertar una estrategia de subsidio y financiación para el transporte de la población estudiantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• implementar un programa de subsidio, financiación y calidad del transporte para la población estudiantil</li> </ul>
	Existe diversificación educativa, programas de educación no formal para adultos, jóvenes y niños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertar y participar activamente en la formulación del proyecto educativo institucional (PEI) diversificado acorde con la oferta y programa ambiental de la zona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proyecto educativo institucional diversificado, contextualizado, con calidad y acorde a la oferta ambiental del Corregimiento</li> <li>• Establecer convenios con instituciones de educación no formal</li> <li>• Implementación de estrategias de trabajo de instituciones educativas y comunidad, para el trabajo en lo ambiental</li> </ul>
	Existe adecuada infraestructura para la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la adecuación, ampliación y construcción de planta física para las instituciones educativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar a la secretaria de educación la ampliación y construcción de nuevas aulas, bibliotecas, laboratorios, convenios para utilización de terrenos en prácticas agropecuarias y otros programas.</li> </ul>
	Existe adecuada calidad y cobertura del servicio educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la evaluación de la prestación del servicio educativo</li> <li>• Establecer una estrategia entre la comunidad, la institución educativa y las autoridades educativas del corregimiento, para concertar la cobertura en personal docente, la adecuada prestación del servicio educativo y la implementación de la educación media vocacional (grados 10 y 11).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer con la secretaria de educación la implementación de la educación media vocacional de grados 10 y 11, de programas ambientales y agropecuarios y otros programas en artes y oficios.</li> <li>• Evaluar pertinencia y calidad de la educación, cumplimiento del rendimiento y funciones docentes, desarrollo del plan curricular y nivel de estudiantes en las pruebas existente</li> <li>• Establecer una estrategia concertada que permita la ley 715 que establezca la conformación de las plantas de personal, de acuerdo con los programas desarrollados.</li> </ul>
	Existen mecanismos de gestión y movilización comunitarios, para exigir gratuidad de la educación publica para niños y jóvenes estrato 1 y 2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y realizar acciones para el cumplimiento de la constitución, para la gratuidad de educación publica para niños y jóvenes estrato 1 y 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el artículo 67 de la Constitución Política y las disposiciones sobre la gratuidad del servicio educativo para los estratos 1 y 2, entre otros</li> </ul>

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Disponer de una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura, deporte, recreación, seguridad, y convivencia	Existe adecuada participación y organización comunitaria, con sentido de pertenencia y empoderamiento sobre el territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una estrategia de sensibilización, socialización y participación de la comunidad, en los diferentes programas y actividades del Corregimiento</li> <li>• Realizar acciones de recuperación histórica y reconocimiento de las dinámicas sociales, culturales y organizativas existentes en el territorio</li> <li>• Establecer mecanismos de coordinación y acción conjunta entre organizaciones locales y CMDR</li> <li>• Desarrollar una propuesta concertada que garantice la sostenibilidad y gestión social, política y financiera de las organizaciones sociales presentes en el territorio</li> <li>• Gestionar el programa de dotación de implementos y equipos para las Juntas de Acción Comunal y Junta Administradora Local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar una estrategia de comunicación, a través de un canal comunitario y la dotación de equipos de sonido para campo abierto de alto watiage, para sensibilizar, coordinar, convocar e informar a la comunidad, sobre los programas y actividades del Corregimiento.</li> <li>• Desarrollar una concertación permanente con las comunidades sobre acciones tendientes al fortalecimiento del tejido social, especialmente en lo relacionado con la inversión social en el territorio</li> <li>• Implementar programas de educación continuada y participación sobre administración pública y gestión territorial</li> <li>• Apalancar, apoyar y financiar los planes de trabajo, programas y proyectos de las organizaciones y la gestión comunitaria</li> <li>• Establecer programa de dotación de implementos y equipos para las Juntas de Acción Comunal y Junta Administradora Local</li> </ul>
	Existen lideres formados con compromiso comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y concertar estrategias para la formación política y social de los lideres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de formación política y social, que permitan la renovación de la dirigencia comunitaria</li> </ul>
	Existen adecuados espacios y programas para la recreación, cultura y deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar grupos en todo el corregimiento para la administración, seguimiento y control de los escenarios de cultura, recreación y deporte</li> <li>• Gestionar programas de fortalecimiento y formación de grupos existentes y a talentos culturales y deportivos</li> <li>• Fortalecimiento de los comités de cultura y deportes de las JACs y grupos organizados de los sectores</li> <li>• Gestionar programas para la adecuación y construcción de espacios para el deporte, recreación y cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y dotación de las bibliotecas comunitarias en el campamento rural y en las sedes de la JAC de Los Chorros II y de La Cruz</li> <li>• Fortalecimiento de los grupos existentes, formación y profesionalización en teatro, danza, música, artesanías, deportes y otros del corregimiento</li> <li>• Implementación de proyectos de formación y desarrollo organizacional en todas las áreas y programas de deporte y cultura</li> <li>• Implementar programas para la adecuación y construcción de espacios para el deporte, recreación y cultura</li> <li>• Desarrollo de programas que fortalezcan las actividades propias para el fomento de la cultura (fiestas patronales).</li> </ul>

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Disponer de una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura, deporte, recreación, seguridad, y convivencia	Se cuenta con una propuesta integral de seguridad y convivencia que integra la comunidad y el Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar frente a Secretaría de Gobierno la dotación e implementos para la operación de la estación de policía. (2 motos más y 1 camioneta)</li> <li>• Diseñar programas organizados de la comunidad (frentes de seguridad y convivencia comunitaria).</li> <li>• Diseñar proyectos que apoyen el desarrollo de los programas de convivencia y seguridad, en conjunto con las instituciones públicas</li> <li>• Solicitar la capacitación de la comunidad en el tema de la convivencia y seguridad</li> <li>• Establecer frentes de trabajo con la policía para implementar sistemas de alarmas comunitarias silenciosas</li> <li>• Gestionar frente a la Secretaría de gobierno los recursos para la adecuación de la sede de policía</li> <li>• Realizar actividades comunitarias para la acción - reacción aportar al mejoramiento de la estación.</li> <li>• Gestionar la implementación de una estrategia de comunicación con las autoridades para la reacción inmediata frente al delito</li> <li>• Gestionar frente a la Secretaria de Gobierno la dotación para sistematizar el Despacho de la Inspección de Policía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de convivencia diseñados por la comunidad, asignando los recursos técnicos y financieros necesarios para ello</li> <li>• Asignar dotación de vehículos por parte de Secretaría de Gobierno y la dotación de recursos para la estación.</li> <li>• Dotar de radios de comunicaciones estables a las juntas de acción comunal y Junta Administradora Local.</li> <li>• Desarrollar programas de formación y asesoría frente al tema del uso de equipos.</li> <li>• Reforzar pie de fuerza en el corregimiento, reforzar los patrullajes.</li> <li>• Diseñar e implementar estrategia de comunicación con las autoridades para la reacción inmediata frente al delito.</li> <li>• Asignar dotación para sistematizar el Despacho de la Inspección de Policía.</li> </ul>



## 4. Plan para el cumplimiento de los Compromisos de Acción 2004 - 2008\* Corregimiento La Buitrera

<b>Eje:</b>	<b>Deporte y Recreación</b>
<b>Idea de Proyecto:</b>	<b>Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación Deportiva</b>
<b>Objetivo:</b>	<b>Mejorar la infraestructura y dotación de escenarios Deportivos</b>
Indicador:	A 2007 el 70% de los escenarios deportivos del Corregimiento cuentan con las instalaciones y la dotación necesaria para su funcionamiento.
<b>Resultado 1:</b>	<b>Existen adecuados espacios y programas para la recreación y deporte</b>
Indicador:	A Diciembre de 2004 la comunidad cuenta con una estrategia de gestión para la adecuación de espacios y la ampliación de la programación deportiva en el Corregimiento
<b>Idea de Proyecto:</b>	<b>Fortalecimiento a la Capacidad de Gestión y Organización Comunitaria</b>
<b>Objetivo:</b>	<b>Facilitar el acceso a recursos técnicos y financieros por parte de la comunidad para el apoyo a iniciativas comunitarias a nivel deportivo.</b>
Indicador:	A junio de 2007 se ha implementado al menos 1 proyecto comunitario deportivo por año
<b>Resultado 1:</b>	<b>Existen adecuados espacios y programas para la recreación, cultura y deporte</b>
Indicador:	A Junio de 2006 se ha implementado el 50% de la programación para la dotación de escenarios deportivos en el Corregimiento y a Diciembre de 2007, el 90%

\*Plan sujeto a discusión y ajustes por parte de los C.P.T. y las J.A.L.

**Eje:****Educación****Idea de Proyecto: Ampliación de la Cobertura Educativa**

**Objetivo:** Garantizar el acceso o permanencia en el sistema educativo, de las personas en niveles preescolar, básica y media

Indicador: A Junio de 2007, el 60% de la población que estaba por fuera del sistema educativo en el 2004, cuenta con una oferta de servicios y mecanismos especiales para acceder a la educación.

**Resultado 1: Existe diversificación educativa, programas de educación no formal para adultos, jóvenes y niños**

Indicador: A Diciembre de 2004 la comunidad ha iniciado un proceso de articulación con las instancias educativas y participa en la construcción de programas de educación formal, no formal e informal

**Resultado 2: Existen mecanismos de gestión y movilización comunitarios, para exigir gratuidad de la educación pública para niños y jóvenes estrato 1 y 2.**

Indicador: A Junio de 2005 la comunidad ha diseñado y puesto en práctica una estrategia de gestión para conseguir la gratuidad en la educación de niños y jóvenes de estratos 1 y 2.

**Idea de Proyecto: Mejoramiento de la Calidad de la Educación**

**Objetivo:** Lograr excelentes niveles en la calidad de la educación de las instituciones del Corregimiento

Indicador: A Junio de 2007 las evaluaciones de estado en Educación, reportan un mejoramiento en la calidad de la educación de las instituciones del Corregimiento en un 40% mayor a las realizadas en el 2004

**Resultado 1: Existe adecuada calidad y cobertura del servicio educativo**

Indicador: A Junio de 2005, se ha implementado una estrategia entre la comunidad educativa y las autoridades educativas del Departamento para aumentar la cobertura educativa y la implementación de nuevos programas.

**Resultado 2: Existe adecuada infraestructura para la educación**

Indicador: A Diciembre de 2006 el 50% de la programación educativa del corregimiento cuenta con los recursos necesarios tanto en dotación como en infraestructura para su desarrollo y a Diciembre de 2007, el 100%

<b>Eje: Medio ambiente</b>	
<b>Idea de Proyecto:</b>	<b>Conservación de los Recursos Naturales y el Ecosistema</b>
<b>Objetivo:</b>	<b>Garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y del ecosistema</b>
Indicador:	A Junio de 2008 se ha evaluado el Plan de manejo integral de ordenamiento de cuencas y las estrategias de comunicación, y los resultados evidencian un apropiamiento de la comunidad por medidas de conservación y preservación de los recursos naturales y del ecosistema
<b>Resultado 1:</b>	<b>El corregimiento cuenta con un plan de manejo integral de ordenamiento de las cuencas hidrográficas</b>
Indicador 1:	A 2006 se ha implementado el 60% del Plan Integral de Ordenamiento de Cuencas y la comunidad participa en su implementación
<b>Idea de Proyecto:</b>	<b>Fortalecer las políticas en el manejo de riesgos ambientales</b>
<b>Objetivo:</b>	<b>Preparar a la comunidad para prevenir y/o responder ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad</b>
Indicador:	Al 2008 la comunidad del corregimiento cuenta con un Plan en ejecución para la Atención y Prevención de desastres, que ha sido construido en forma participativa
<b>Resultado 1:</b>	<b>Se ha implementado un plan de mitigación de riesgos en el corregimiento</b>
Indicador 1:	A diciembre de 2005 se han hecho los estudios pertinentes y se cuenta con un plan de ejecución de mitigación de riesgos ambientales en el corregimiento
<b>Resultado 2:</b>	<b>Existen minas selladas técnicamente y una propuesta productiva alternativa para los mineros</b>
Indicador 1:	A 2006 se ha hecho el sellamiento técnico del 30 % de los minas y se cuenta con una propuesta alternativa que se está implementando
<b>Idea de Proyecto:</b>	<b>Implementación Políticas Ambientales</b>
<b>Objetivo:</b>	<b>Contar con políticas públicas que regulen y garanticen el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del ecosistema</b>
Indicador:	Durante el primer semestre de 2006 se desarrollan mesas de trabajo entre el Gobierno y la comunidad para evaluar el desarrollo de los proyectos implementados y concertar los mecanismos para su continuidad.
<b>Resultado 1:</b>	<b>Se ha implementado un modelo de gestión y preservación de cuencas y recursos naturales con participación de la comunidad.</b>
Indicador:	A marzo de 2008 se cuenta con un modelo de gestión y preservación de cuencas y recursos naturales, diseñado a partir de las experiencias de trabajo comunitario e institucional en el corregimiento.

**Idea de Proyecto: Iniciativas Productivas**

**Objetivo:** Promover el desarrollo de actividades productivas dirigidas hacia la recuperación y protección del medio ambiente.

**Indicador:** A Junio de 2007 en el corregimiento se han implementado por lo menos 4 nuevos proyectos comunitarios hacia la recuperación y protección del medio ambiente

**Resultado 1:** Existe un programa eco turístico acorde con la vocación ambiental del corregimiento

**Indicador:** A Diciembre de 2004 se ha diseñado un programa eco turístico a 3 años para el corregimiento y la estrategia de gestión de recursos para su implementación y a Junio de 2006 la comunidad caleña conoce y disfruta de su desarrollo.

**Resultado 2:** Se cuenta con un programa de educación, recreación y conservación ambiental en el corregimiento

**Indicador:** A diciembre de 2006 se está implementando un plan ambiental con coordinación interinstitucional y comunitaria que promueve la participación de la comunidad, el aprovechamiento de los recursos ecológicos y la variedad de la oferta recreo – ecológica.

**Resultado 3:** La comunidad se ha organizado en torno al fortalecimiento de sus organizaciones y la generación de proyectos productivos sostenibles

**Indicador:** A 2008 la comunidad se ha organizado en torno al aprovechamiento de sus potenciales y ha ejecutado por lo menos 2 proyectos productivos por año

<b>Eje:</b>		<b>Cultura</b>
<b>Idea de Proyecto:</b>	<b>Producción de bienes y servicios culturales</b>	
<b>Objetivo:</b>	<b>Lograr el desarrollo de una oferta cultural en el corregimiento</b>	
Indicador:	A Junio de 2007 se cuenta con una amplia oferta cultural en el Corregimiento, que ha sido planificada e implementada por organizaciones comunitarias e instituciones y cuenta con los recursos necesarios para su operación	
<b>Resultado 1:</b>	<b>Existen adecuados espacios y programas para la cultura</b>	
Indicador:	A Junio de 2005 se cuenta con un plan de acción que orienta el desarrollo cultural del corregimiento, promovido y apoyado por la Administración Municipal y a 2006 se cuenta con por lo menos 2 proyectos culturales comunitarios en ejecución	

<b>Eje:</b>		<b>Salud</b>
<b>Idea de Proyecto:</b>	<b>Mejoramiento del acceso a los servicios públicos de salud</b>	
<b>Objetivo:</b>	<b>Garantizar el acceso a la oferta de servicios institucionales públicos, privados y comunitarios en salud.</b>	
Indicador:	A 2007 el 50% de la población sin acceso a servicios de salud en relación con el 2004, es beneficiaria de un programa diseñado para ella.	
<b>Resultado 1:</b>	<b>Se cuenta con una oferta de servicios en salud que involucra instituciones y comunidad en su ejecución, en los tres niveles, promoción, prevención y atención</b>	
Indicador:	El corregimiento cuenta con por lo menos 2 organizaciones comunitarias que están ejecutando propuestas para el fortalecimiento de la oferta de servicios de promoción, prevención y atención de la salud.	

**Eje:****Infraestructura, vivienda y espacio público****Idea de Proyecto:** **Facilitar el acceso a vivienda y servicios públicos****Objetivo:** **Facilitar el acceso a la vivienda y servicios públicos**

Indicador: Al 2008 el corregimiento de la Buitrera cuenta con un plan de inversión que está siendo implementado para para el mejoramiento del acceso a vivienda y servicios públicos

**Resultado 1:** **Existe una eficiente coordinación interinstitucional y comunitaria para el desarrollo, construcción y ordenamiento del territorio en el corregimiento.**

Indicador: A diciembre de 2004 se ha constituido un comité interinstitucional y comunitario que opera bajo un plan de acción

**Resultado 2:** **Existen programas integrales de adquisición y mejoramiento de vivienda rural**

Indicador 1: A Junio de 2007 se encuentra en ejecución el plan de legalización de los predios del corregimiento.

Indicador 2: A diciembre de 2007 el comité de vivienda social del corregimiento en articulación con la Secretaría de Vivienda Municipal, está implementando proyectos de vivienda para las familias de menores ingresos .

**Resultado 3:** **Existe frontera agrícola debidamente delimitada**

Indicador: A diciembre de 2005 se cuenta con una propuesta de mantenimiento y preservación del medio ambiente que está siendo ejecutada por campesinos de la región y es concertada con las instituciones que trabajan por el medio ambiente.

**Resultado 4:** **Se cuenta con una oferta integral de servicios públicos para el corregimiento**

Indicador: Se ha constituido un comité de trabajo institucional y comunitario que opera bajo un plan de trabajo y está regulando y controlando el suministro de agua.

**Idea de Proyecto:** **Mejoramiento de la infraestructura vial****Objetivo:** **Mejorar seguridad y tiempos de desplazamiento**

Indicador: A Diciembre de 2007 se ha aplicado la primera evaluación sobre el plan de mejoramiento vial y la seguridad en el corregimiento y los resultados se toman en cuenta para la implementación de ajustes en el plan

**Resultado 1:** **Existe gestión ágil en la explotación de canteras de roca muerta**

Indicador: A diciembre de 2004 se cuenta con una propuesta de explotación de canteras y mantenimiento de caminos veredales que se estudia por parte de la administración municipal

**Resultado 2:** **Se cuenta con un programa de mantenimiento, adecuación y construcción de vías que se ejecuta conjuntamente entre la administración municipal y la comunidad**

Indicador: A Diciembre de 2004 se cuenta con un Plan de Inversión en infraestructura para el corregimiento concertado entre la administración municipal y la comunidad y en su implementación interviene la comunidad.

**Eje:****Convivencia y Desarrollo Comunitario****Idea de Proyecto: Implementación de oferta de servicios sociales****Objetivo:** Oferta de servicios sociales en convivencia y seguridad

Indicador: A 2008 se cuenta con una oferta de servicios en convivencia que ha sido diseñada conjuntamente por la comunidad y las instituciones presentes en el corregimiento

**Resultado 1: Existen lideres formados con compromiso comunitario**

Indicador: A 2005 se ha implementado un plan de capacitación a 3 años para los líderes comunitarios que ha sido diseñado con asesoría de las instituciones y que cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación por parte de la comunidad

**Resultado 2: Existe transporte escolar adecuado, suficiente y permanente para los estudiantes del sector rural**

Indicador: A Diciembre de 2004 la comunidad tiene diseñada una estrategia de gestión para mejorar el acceso a transporte escolar de los estudiantes del corregimiento, que aplica en el siguiente año

**Resultado 3: Se cuenta con una propuesta integral de seguridad y convivencia que integra la comunidad y el Estado**

Indicador: A 2005 se cuenta con una propuesta de trabajo conjunto institucional y comunitario, para fortalecer la convivencia y seguridad en el corregimiento y a 2007, se realiza la primera evaluación de los resultados de su implementación.

**Idea de Proyecto: Fortalecimiento de iniciativas comunitarias****Objetivo:** Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de la organización y capacidades comunitarias

Indicador: A 2008 5 iniciativas comunitarias están implementando sus propuestas para el desarrollo de la convivencia y del territorio y cuentan con apoyo técnico y financiero para ello.

**Resultado 1: Existe adecuada participación y organización comunitaria, con sentido de pertenencia y empoderamiento sobre el territorio**

Indicador: A 2006 las organizaciones comunitarias han establecido una estrategia de cooperación con otras organizaciones e instituciones para el fortalecimiento organizacional y el potenciamiento de los espacios de participación comunitaria existentes.

Indicador: La comunidad ha ejecutado por lo menos 1 proyecto por año en convivencia y seguridad con las instituciones públicas.

## 5. Proyección Presupuestal Situado Fiscal Territorial Municipal -SFTM 2004 - 2008 Corregimiento La Buitrera

	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	Proyección Presupuestal Total 5 años
<b>Proyección presupuestal Situado Fiscal Territorial Municipal -SFTM</b>	89,841,836	91,869,934	99,219,529	107,157,091	115,729,658	<b>503,818,048</b>

\*\*Las proyecciones prosupuestales se realizaron teniendo en cuenta lo establecido con el Art. 247 del decreto Extraordinario 0203 de 2001, conservándose la proporción equivalente al doce % (12%) del presupuesto utilizado como base de cálculo. Lo anterior no impide que en el momento de formular los Planes Operativos Anuales correspondientes, se pueda adicionar o reducir, de acuerdo a las condiciones y/o ajuste de las cifras que se utilizan para el cálculo de la proyección

\*Plan sujeto a discusión y ajustes por parte de los C.P.T. y las J.A.L.